

JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **012**

Fecha: 18 DE FEBRERO DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2019 00427	Ordinario	LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda SE LES RECONOCIO PERSONERIA PARA ACTUAR A LOS DOCTORES LISBETH PARDO CONTRERAS, COMO APoderada de COLPENSIONES, CARMEN ROCIO ACEVEDO BERMUDEZ, COMO APoderada de COLFONDOS S.A., NAVI GUILLERMO LAMK CASTRO, COMO APoderado de PORVENIR. SE ADMITIERON LAS CONTESTACIONES DE LAS DEMANDA POR LOS APoderados de COLPENSIONES, PORVENIR, COLFONDOS. LA DEMANDADA OLD MUTUAL SEGUROS DE VIDA S.A., NO DIO CONTESTACION A LA DEMANDA Y EL TERMINO SE ENCUENTA VENCIDO PARA ELLA. EL MINISTERIO MPUBLICO Y LA AGENCIA NACIONAL DEL ESTADO, NO DIEON CONTESTACION A LA DEMANDA Y EL TERMINO SE ENCUENTRA VENCIDO. CONTINUESE CON EL TRAMITE SI NECEIDAD DE NUEVA CITACION. PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE, SE SEÑALA LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA DEL DIA CINCO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.	17/02/2021	1
54001 31 05 001 2020 00225	Ordinario	JOSE MAURICIO JULIO SEPULVEDA	FUNDACION MUNDIAL DE LA MUER	Auto admite demanda AUTO ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR ORLANDO QUINTERO ROJAS EN SU CONDICION DE APoderados de LOS SEÑORES LOREN PIEDAD CARDENAS CONTRERAS Y OTROS, Y EN CONTRA DE LA EMPRESA FUNDACION DE LA MUER , NOTIFIQUESE Y CORRASELES TRASLADO	17/02/2021	1
54001 31 05 001 2020 00227	Ordinario	ASTRID DEL CARMEN HERRERA CASELLES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Inadmite la Demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA, SE ORDENA DEVOLVER PARA QUE SE SUBSANNE EL DEFECTO SEÑALADO EN EL PRESENTE AUTO	17/02/2021	1
54001 31 05 001 2020 00228	Ordinario	VICTOR HUGO VANEGAS VERGARA	CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	Auto Inadmite la Demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA, SE ORDENA DEVOLVER PARA QUE SUBSANNE EL DEFECTO SEÑALADO.	17/02/2021	1
54001 31 05 001 2020 00229	Ordinario	JANNETH PATRICIA RONCANCIO RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMISTASE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA DOCTORA ANA KARINA CARRILLO EN SU CONDICIO DE APoderada de LA SEÑORA JANNETH PATRICIA RONCANCIA RODRIGUEZ Y EN CONTRA DE COLPENSIONES, PROTECCION Y PORVENIR S.A. NOTIFIQUE Y CORRASELES TRASLADO	17/02/2021	1

ESTADO No. **012**

Fecha: 18 DE FEBRERO DE 2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
540013105001	Ordinario	OMAR ALBERTO CATEBEO CORREDOR	CLARO-GOMEZ S.A.	Auto Inadmite la Demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA, SE ORDENA DEVOLVER PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO SEÑALADO EN EL PRESENTE AUTO	17/02/2021	1
2020 00231						
540013105001	Tutelas	DIEGO GELVEZ CONTRERRAS	MEDIMAS EPS	Auto Admite y Avoca Tutela AUTO ADMITE ACCION DE TUTELA PRESENTADA, NOTIFIQUESE	17/02/2021	1
2021 00049						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18 DE FEBRERO DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

E. J. P. Soto
EMILCEN Y ANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO